

## ENTREVISTA

### **Eva Almunia / Secretaria federal de Educación del PSOE**

# **“Debemos a los ciudadanos una ley educativa estable”**

por Jaime Fernández

**Eva Almunia** nació hace 44 años en Esplús (Huesca). Está al frente de la Secretaría federal de Educación y Ciencia del PSOE, cargo que compagina con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. En las elecciones municipales de 1983 fue elegida concejala del Ayuntamiento de Esplús, cargo que desempeñó hasta 1999 en que fue elegida edil encargada del área de Educación y Cultura en el Ayuntamiento de Huesca.

**La necesidad de alcanzar un acuerdo entre las fuerzas políticas, aunque ello suponga renuncias para todos, y evitar que la educación se convierta en un arma arrojadiza para los partidos son las dos ideas principales expuestas en esta entrevista por la secretaria federal de Educación del PSOE, Eva Almunia**

#### **¿Cuál es su balance del debate sobre la propuesta de reforma del Ministerio?**

El debate se está produciendo donde creo que se tenía que debatir, que es en la comunidad educativa. Desde el punto de vista informativo se está haciendo un amplio despliegue del documento ministerial para que todo el mundo pueda acceder a él y conocer las reflexiones. En las comunidades autónomas estamos recibiendo mucha información de centros y directores, profesores, centrales sindicales, asociaciones de padres, etc. Hay un elemento que nos ha unido a todos, y es que la Ley de Calidad no terminaba de gustarnos, como tampoco las respuestas o soluciones que planteaba.

Pienso que ante una propuesta que habla de filosofía educativa y de cómo plantear soluciones, no se percibirá que realmente hay debate hasta que no se disponga de un texto articulado. Este periodo previo está resultando interesante, ya que favorece un debate más sosegado y menos influenciado, porque al final parece que los problemas educativos se redujeran a las relaciones con la iglesia católica o si va a haber o no clase de religión. Es indudable que en una reforma educativa planeada a principios de siglo XXI hay cuestiones que tienen que estar superadas.

## **¿Ve factible un pacto de educación no sólo sectorial sino en el ámbito político?**

La metodología que sigue el documento del MEC, consistente en presentar las propuestas y pedir la opinión de los interesados, es muy correcta. Debemos a los ciudadanos el que nos pongamos de acuerdo tanto desde el punto de vista social como político, sobre todo si aspiramos a una ley educativa estable que perdure al menos para poder ver resultados de aquí a veinte años. La educación no tiene que ser un arma arrojadiza para los partidos políticos. Todos estamos interesados en lograr el mayor éxito escolar, en educar a todos entre todos y en que la excelencia llegue a las aulas.

No se trata de hacer una ley contra nadie ni contra ninguna de las leyes vigentes. Tenemos la obligación de buscar soluciones a problemas pasados y presentes con propuestas que miren al futuro.

## **¿Se está dialogando con las comunidades autónomas?**

Ahora estamos teniendo ocasión de debatir muchísimo más con las comunidades autónomas de lo que el anterior Gobierno debatió con motivo de la LOCE. En este sentido el Ministerio lo ha tenido claro.

## **La sociedad nos está demandando que alcancemos un acuerdo en los principios básicos que han de regir nuestro sistema educativo**

## **¿Cuáles son los puntos de la propuesta que suscitan más divergencias?**

Para intentar alcanzar un acuerdo siempre es inevitable que se nos quede algo en el tintero a unos y a otros. No querría entrar en detalles, pero tenemos que hacer un esfuerzo porque se lo debemos a todos los ciudadanos. La sociedad nos está demandando que alcancemos un acuerdo en los principios básicos que han de regir nuestro sistema educativo con vistas a que el alumnado obtenga los mejores resultados. Eso significa, entre otras cosas, disponer de más medios, más dinero y más profesorado.

## **¿Cree que si se logra un pacto social, pero no se alcanza uno similar en las comunidades, puede producirse un desajuste?**

Es mucho más fácil ponerse de acuerdo a la hora de articular una ley, porque nos obliga a todos y todos nos tenemos que ver reflejados en ella. Otra cuestión es la gestión de la ley y su aplicación en un territorio determinado. Porque no es lo mismo la educación en una comunidad autónoma que en otra, por lo que en el momento de aplicar la reforma se deberán tener en cuenta sus peculiaridades. Ahora bien, ya supone un gran avance el que logremos ponernos de acuerdo en una ley general.

## **¿No cree que se corre el peligro de que nos encontremos con 17 sistemas educativos distintos?**

Hay que partir de una premisa básica: o nos creemos el Estado tal como lo tenemos configurado en nuestra Constitución o no nos lo creemos, lo que constituye también un debate. Aunque cada comunidad gestione la educación en su territorio, el Estado desempeña también el importante papel de reequilibrar situaciones. Así lo pone de manifiesto el presupuesto del Ministerio de Educación para este año, cuando impulsa, en colaboración con las comunidades, programas de atención específica para evitar que tengamos colegios de condiciones muy distintas. El Ministerio se va a poner de acuerdo con algunas comunidades autónomas para atender a los centros de atención preferente, porque la apuesta de los socialistas es la igualdad de oportunidades. Ese papel es el que corresponde al Estado, que puede disponer de programas federales y llevarlos a la práctica conjuntamente con las comunidades.

Por otra parte, el Estado autonómico ha permitido la reducción de las diferencias educativas entre las comunidades autónomas. Hay que recordar que llevamos 25 años de democracia y que partíamos de una situación bastante negativa. Por ejemplo, en los últimos años Andalucía ha realizado en educación un esfuerzo importantísimo de modernización. Supongo que algo habrá tenido que ver en ello el Gobierno autonómico.

## **Pero aunque el Gobierno central marque las pautas, el dinero lo ponen las comunidades autónomas.**

En los presupuestos del MEC de este año esos programas vienen acompañados de dotación económica. Además, algunos de los problemas que tienen las autonomías son comunes. Puede que en algunas haya más o menos población escolar extranjera que en otras, que se apueste más o menos por las nuevas tecnologías, o que los libros de texto sean o no gratuitos, pero los problemas de gestión, económicos y de aplicación de la ley son comunes. Cuando en el PSOE decíamos que los itinerarios iban a generar problemas, no distinguíamos entre comunidades. En cuanto a los problemas económicos, los padecemos todos. En educación, al igual que en sanidad, los presupuestos siempre nos resultan escasos.

## **¿Cómo comprometer a los gobiernos autonómicos para que hagan el esfuerzo presupuestario preciso?**

El Partido Socialista llevaba un compromiso en su programa electoral de poder alcanzar en el curso de una legislatura la media europea de gasto educativo con respecto al PIB. En España el Gobierno comparte el gasto con las comunidades autónomas. Es en el Consejo de Política Fiscal y Financiera donde deberíamos establecer cómo financiamos entre todos los costes de esa reforma, de modo que Estado y autonomías se corresponsabilicen.

**¿Existe el riesgo de que algún gobierno no aplique la reforma como es debido?**

Una ley básica es siempre de obligado cumplimiento en una comunidad autónoma. Ni siquiera con motivo de Ley de Calidad los socialistas nos opusimos a que se aplicara en ninguno de nuestros territorios. Al contrario, hicimos lo posible para intentar mejorarla.

**Pero a veces se incumple la normativa básica, como en la elección de directores de centros.**

Porque las comunidades autónomas intervinieron en el desarrollo de esta norma haciendo uso del margen de maniobra que les correspondía por ley y cada una aplicó el criterio que entendía que era el más correcto.

**¿Cómo estimular a los alumnos para que se percaten de la importancia del estudio?**

El esfuerzo no se debe exigir solamente al alumno sino también al profesor para que enseñe cada día mejor y que esté mejor preparado para enseñar; también a los centros educativos, para que se impliquen cada día más, a las administraciones, etc. Los alumnos percibirán que el estudio es importante para sus vidas si se dan cuenta de que el esfuerzo es de todos. Por eso me gusta mucho el título de la propuesta del Ministerio, una educación de calidad para todos, pero también entre todos, que pone de relieve la filosofía que el Gobierno y el Ministerio ha querido impulsar en el debate educativo.

**¿Cómo se va a articular en la práctica la asignatura de “Educación para la ciudadanía”?**

La verdad es que no supimos aplicar la transversalidad que se contemplaba en la LOGSE. Lo que ahora se pretende es que la escuela aborde la transmisión de valores a través de esta asignatura.

## **“El Estatuto docente debe servir para prestigiar la profesión”**

**Ante la próxima elaboración del Estatuto docente ¿ve alguna cuestión en la que puede darse cierta conflictividad?**

Creo que las centrales sindicales tienen claras sus reivindicaciones y que hay cuestiones en las que no será difícil que nos pongamos de acuerdo, ni siquiera entre las comunidades autónomas. En cuanto a la formación inicial del profesorado, la convergencia europea en materia de titulaciones universitarias nos va a resolver no sólo este asunto sino incluso una parte de la carrera docente o profesional. Vamos a ver cómo se orquesta esto tanto desde el punto de vista educativo como desde la propia función pública, porque es obvio que el tema afecta a todo y la educación es una parte más de esa función pública. Tenemos que buscar cierta homologación o cohesión entre las distintas comunidades autónomas. Por ejemplo, soy partidaria de un sistema de dirección escolar más pedagógico que administrativo. Además, habrá que abordar cuestiones como el rejuvenecimiento de las plantillas docentes contando con la experiencia de los que llevan tiempo en la enseñanza. Lo importante es que el Estatuto del profesorado contribuya a prestigiar la profesión docente en un momento en que se cuestiona su labor. En este sentido, pienso que estamos ante una oportunidad para recuperar el prestigio que hasta hace poco tenía el profesor y que debe seguir teniendo

## “Lo más preocupante es el bajo nivel de excelencia”

**¿Qué le parecen los resultados del Informe PISA y qué medidas cree que podrían mejorarlos?**

Desde el punto de vista de lo que invertimos en educación, es evidente que llevamos ocho años de descenso y eso se ha notado. En tanto que en el Informe PISA sólo se evalúa al alumnado de 15 años, los datos revelan que la Educación Secundaria es la etapa que tenemos pendiente. Hace ocho años ya veíamos que había problemas en la ESO y hoy todavía siguen presentes. Hay un dato más preocupante, y es el bajo nivel de excelencia, como lo demuestra el que mientras la media europea está en un 4%, en España estemos en un 1%. Tenemos que hacer un esfuerzo añadido, ya que no podemos permitirnos el lujo de no abordar a través de esta reforma educativa los problemas que el Informe PISA ha sacado a relucir.